

<http://dx.doi.org/10.18232/20073496.1595>

Artículos

La mano visible del mercado: militares y circulación monetaria en la guerra de independencia de Nueva España

The visible hand: Army and monetary flows in the war of independence in New Spain

Carlos A. Díaz¹, *  0000-0003-1888-0328¹ Escuela Superior de Guerra, Bogotá, Colombia.* Correspondencia: carlosdiazm12@hotmail.com

Resumen. Este artículo estudia el papel de las fuerzas armadas de Nueva España en la circulación monetaria virreinal durante la guerra de independencia. La investigación se fundamenta en una base de 1 271 observaciones construida a partir de la información elaborada por oficinas de la Real Hacienda novohispana. Los ejercicios de geografía y sociología fiscal permitieron reconstruir y analizar la red financiera creada por la interacción de numerosos actores y regiones del virreinato. Los análisis de regresión lineal sugieren que la participación del estamento castrense fue la causa del movimiento financiero virreinal.

Palabras clave: independencia; moneda; finanzas; ejército.

Abstract. This article analyzes the role of New Spain's armed forces in viceregal monetary flows during the War of Independence. The study draws on 1 271 observations compiled from records produced by the Royal Treasury offices of New Spain. Fiscal geography and fiscal sociology approaches were employed to reconstruct the financial network shaped by the interaction of multiple actors and regions within the viceroyalty. Linear regression analysis indicates that the involvement of the military estate was the principal driver of viceregal financial movements.

CÓMO CITAR: Díaz, C. A. (2026). La mano visible del mercado: militares y circulación monetaria en la guerra de independencia de Nueva España. *América Latina en la Historia Económica*, 33(1), e-1595. <https://doi.org/10.18232/20073496.1595>



Esta obra está protegida bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional

Key words: independence; money; finances; army.

JEL: N26.

Recibido: 14 de julio de 2025.

Aceptado: 11 de diciembre de 2025.

Publicado: 30 de abril de 2026.

Organismo patrocinador: Esta investigación fue realizada en el marco del contrato 01242196 de 2024.

INTRODUCCIÓN

La revolución de independencia generó transformaciones significativas en la economía de Nueva España (Annino y Rojas, 2008; Moreno, 2024). En la esfera fiscal, la circulación de caudales e información desde las provincias hacia la capital virreinal sufrió una reducción significativa, por lo que el Tribunal de Cuentas y la Tesorería General de Ejército y Real Hacienda de la ciudad de México experimentaron una merma en sus facultades de control. En el ámbito monetario, el monopolio de la Casa de Moneda de la Ciudad de México fue eliminado por la fundación de cecas en las provincias, como las de Chihuahua (1811-1814), Durango (1811-1821), Guadalajara (1812-1821), Guanajuato (1812-1821), Sombrerete (1810-1812) y Zacatecas (1810-1821), entre otras. A nivel comercial, el oligopolio de Veracruz y Acapulco fue reemplazado por la apertura de Altamira, Guaymas, Mazatlán, San Blas, Tampico y otros puertos de cabotaje (Díaz, 2025; Ibarra, 2021; Sánchez, 2016).

La suma de estos cambios reconfiguró la fisonomía económica de Nueva España; fue el paso de un monocentrismo a un policentrismo económico. La centralidad de la ciudad de México (en adelante, designada también como México) fue trocada por Durango, Guadalajara, Guanajuato, San Luis Potosí, Zacatecas y otras plazas que actuaron como nodos que conectaron el norte minero y agropecuario con el mercado exterior a través de los nuevos puertos habilitados. Los vínculos entre unos y otros fueron conformados por plata, armas de fuego, ganado, pulque, importaciones y otros bienes de consumo. La guerra contrainsurgente no fue un obstáculo, sino un incentivo de la mutación económica (Ortiz, 2014; Moreno, 2016). La destrucción generalizada de la economía de Nueva España es un mito desvanecido (Staples, 2001). Las recientes investigaciones demuestran que la devastación bélica se concentró en ciertas regiones y periodos, y que lo que predominó fue el reacomodo sectorial y regional de la economía.

Si bien el despliegue de las huestes insurgentes de Miguel Hidalgo y José María Morelos entre 1810 y 1815 afectó la seguridad y regularidad de los intercambios por las vías principales del virreinato y puso en jaque al gobierno virreinal, el ejército de Nueva España brindó protección a los movimientos de mercancías y relegó el asalto de caminos a un lugar marginal. Esto fue posible gracias a la organización de caravanas comerciales escoltadas por militares. Para financiarlas, en 1811 se estableció el derecho de convoy, un impuesto que gravaba con 2% de su valor a los bienes locales e importados y 0.5% a la plata en barras. A partir de 1813 la plata acuñada pagó 1% y 2% desde 1816. A partir de 1816 la insurgencia dejó de ser una amenaza existencial para el orden virreinal, pero su mutación en guerrillas escurridizas legitimó la continuación de medidas contrainsurgentes como la escolta armada de las caravanas de monedas y mercancías (Moreno, 2024). Este tributo

fue abolido en 1821, como parte de la campaña de desgravación fiscal de Agustín de Iturbide (Díaz, 2025; Romero, 1997; Sánchez, 2016).

La potencia de este gravamen se basó en la estructura reticular de la administración de alcabalas, que era la renta que contaba con más oficinas en el virreinato. Donde se cobraba alcabala se exigió el convoy (Sánchez, 2016). De esta manera, el impuesto de escolta militar conjugó los intereses de comerciantes, comandantes y empleados de hacienda durante toda la guerra de independencia (Díaz, 2025). Se trató de importadores, mayoristas, hacendados, transportadores y contratistas (asentistas) del Estado, oficiales de cuerpos militares profesionales y milicianos, así como de contadores y tesoreros de cajas reales y administraciones de rentas. Así, los flujos y reflujos de caudales, libranzas, mercancías e información que antes de 1810 discurrían por canales oficiales (conductores de cargas reales) y particulares (arrieros) (Suárez, 1997), a partir de esta fecha fueron, en teoría, mayoritariamente accionados por el ejército de Nueva España (Montaño, 2020; Romero, 1997; Vargas, 2019).

A su vez, la historiografía monetaria ha explorado las transformaciones ocasionadas en el sistema monetario durante la guerra de independencia, cuyos efectos marcaron la trayectoria del siglo XIX mexicano. A partir de 1810, numerosas ciudades y villas fundaron cecas que condujeron a la ruptura del monopolio de fabricación de moneda que ostentaba la capital virreinal. Para Omar Velasco (2023), este fenómeno fue un acto de reivindicación política de las provincias frente al gobierno del virreinato. Por lo tanto, la elaboración de moneda durante la guerra de independencia “debe considerarse como una actividad dirigida por agentes económicos actuando bajo parámetros políticos” (p. 12). Este golpe fue agravado por la producción insurgente de medios de cambio, la cual se llevó a cabo de forma improvisada y de menor calidad. A esto habría que sumar la cantidad de calderillas batidas en distintas cecas, que fue otra novedad de la época (Ibarra y Hausberger, 2023). De acuerdo con Ricardo Fernández (2023), fue un conjunto de “prácticas monetarias que no pudieron ser revertidas por los últimos virreyes de la Nueva España” (p. 30).

Por otra parte, la guerra de independencia también modificó la fisonomía del poder en Nueva España: “el gobierno, los impuestos, los caminos, los territorios y, como vimos, los pueblos de la Nueva España se militarizaron: adquirieron características y prioridades propias del mundo militar” (Moreno, 2024, p. 124). En suma, el Estado quedó en manos de militares, “que ocuparon los principales puestos políticos y tomaron –con criterios de guerra– las decisiones de gobierno” (Moreno, 2024, p. 126). En lo que atañe a la estructura fiscal novohispana, la militarización se expresó en el incremento del gasto bélico, caída de los ingresos ordinarios, aumento del endeudamiento, creación de contribuciones extraordinarias y pérdida de control sobre el erario. Además, el ascenso del estamento castrense en la jerarquía gubernativa produjo la confiscación de la superintendencia de hacienda, detentación de la autoría de cuentas y, en el extremo de lo posible, usurpación de la soberanía fiscal (Díaz, 2025).

En suma, si bien la historiografía ha resaltado la importancia del derecho de convoy en la guerra de independencia (Romero, 1997; Sánchez, 2016) y el predominio económico del estado marcial a partir de este impuesto y, en general, de su creciente inserción en el erario (Díaz, 2025), todavía no se han explicado las razones por las cuales la guerra novohispana convirtió al estamento castrense en el principal transportista del virreinato. En otras palabras, no se ha corroborado si la escolta bélica de las caravanas comerciales tuvo la importancia que se le adjudica, pues la simple decisión y ejecución de una medida no garantiza su éxito. En política, el asunto no es tan sencillo.

En este sentido, la pregunta de esta investigación es ¿cuál fue el papel de las fuerzas armadas en la circulación de caudales durante la guerra de independencia de Nueva España? La hipótesis es

que los militares desempeñaron un papel esencial en el movimiento monetario novohispano debido a los nexos que tejieron con empleados de hacienda y particulares de numerosas poblaciones del virreinato. Para comprobar su veracidad, este artículo reconstruye y analiza la red financiera-militar durante la conflagración independentista. Es decir, el objetivo es analizar el protagonismo intermediador del estamento castrense en la circulación monetaria novohispana durante la guerra de independencia, mas no estudiar el derecho de convoy en sí mismo.

El artículo consta de seis partes. La primera corresponde a esta introducción. La segunda describe las fuentes documentales empleadas en la investigación. La tercera brinda un análisis del movimiento financiero. La cuarta presenta un ejercicio de geografía fiscal sobre la participación de varias regiones en la dinámica monetaria. La quinta propone un análisis de redes sociales de los diversos actores que activaron la mecánica financiera por medio de sus múltiples interacciones. Por último, la sexta sección formula algunas observaciones finales.

FUENTES DOCUMENTALES

El ramo de Otras tesorerías de la Real Hacienda de Nueva España brinda información rica para investigar el papel de las fuerzas armadas en la circulación de caudales y libranzas durante la guerra de independencia. En este rubro fueron registradas las entradas y salidas monetarias entre cajas reales del erario regio novohispano, por lo que, con las debidas precauciones, su estudio detallado ofrece información para reconstruir la retícula financiera de aquella década de transformación.

De acuerdo con Ernest Sánchez Santiró (2013, pp. 19-20), el sistema contable de partida simple (cargo y data) era de naturaleza judicial, no financiera, es decir que la contabilidad registraba obligaciones asumidas (cargos) y trasladadas (datas), y no meros flujos de activos y pasivos. En este sentido, todo ingreso era un cargo, pero no todo cargo era un ingreso, pues muchas anotaciones solamente arrastraban obligaciones entre años hasta cuando el compromiso era cancelado o transferido a otro empleado. De igual modo, en una misma oficina podían presentarse traslados entre ramos, que eran los conocidos “préstamos en calidad de reintegro” realizados en situaciones urgentes.

Estas salvedades son esenciales para comprender la naturaleza de la contabilidad colonial y, como corolario, determinar la calidad de los datos que podemos construir. El sello de garantía de que la información contable no fue incrementada o disminuida a propósito es que los libros de las cajas reales hayan sido examinados por el Tribunal de Cuentas de la ciudad de México. La forma de verificarlo es corroborando que cada registro esté seguido por un signo visto, el cual indica la revisión y aprobación por parte de los contadores del tribunal. Es decir que, en términos judiciales, los cajeros estaban liberados de toda responsabilidad. Por ejemplo, el 1 de marzo de 1814, los ministros de hacienda de Guadalajara, Manuel González y Rafael Solís, realizaron la siguiente anotación: “Son data setenta y cinco pesos satisfechos a Vicente Canales, ayudante de construcción, que pasa con destino a Manila, por su sueldo vencido en el mes de febrero anterior. [Libro] Manual, folio 167”.¹

Este artículo estudia la circulación de caudales y libranzas entre las tesorerías de Guadalajara, Guanajuato, México, Puebla, Valladolid y Veracruz, entre 1811 y 1814 (véase cuadro 1). Es decir, entre la caja matriz virreinal y los tesoros de las provincias estrechamente vinculadas con las

¹ Libro común y general de la tesorería principal de Guadalajara, formado por el contador Manuel González de Vallejo y el tesorero Rafael Solís. Casa Matriz, vol. 2454, AGN.

dinámicas de la guerra y la transformación económica de Nueva España. Para ello, la información consignada en los libros comunes de data de las cajas reales mencionadas fue transcrita y procesada, de lo que resultó una base de datos con 1 271 observaciones, cuyo análisis se presenta en los siguientes apartados.

Cuadro 1. Libros comunes de data de algunas cajas reales de Nueva España

<i>Caja</i>	<i>Fecha</i>	<i>Sección</i>	<i>Fondo</i>	<i>Volumen</i>
Guanajuato	1811	Gobierno Virreinal	Caja Matriz	2485
Valladolid	1811	Gobierno Virreinal	Caja Matriz	2233
México	1813	Gobierno Virreinal	Caja Matriz	365
Guadalajara	1814	Gobierno Virreinal	Caja Matriz	2454
Puebla	1814	Gobierno Virreinal	Caja Matriz	451
Veracruz	1814	Gobierno Virreinal	Caja Matriz	666

Fuentes: vol. 365: Libro común y general de la tesorería general de Ejército y Real Hacienda de México, formado por los ministros de Hacienda José Monter y Antonio Benítez, 1813; vol. 451: Libro común y general de cargo y data de la tesorería principal de Puebla, formado por el contador Francisco Jiménez de Saavedra y el tesorero Juan González del Campo, 1814; vol. 666: Libro común y general de data de la tesorería principal de Veracruz, formado por el contador Juan Nepomuceno Rodríguez de Silva y el tesorero José Antonio Carvajal, 1814; vol. 2233: Libro común y general de la tesorería principal de Valladolid, formado por el contador Félix Bourman y el tesorero Antonio de Medina, 1811; vol. 2454: Libro común y general de la tesorería principal de Guadalajara, formado por el contador Manuel González de Vallejo y el tesorero Rafael Solís, 1814; vol. 2485: Libro común y general de cargo y data de la tesorería principal de Guanajuato, formado por el contador Bernardo Galindo y el tesorero Francisco Mariño, 1811. Gobierno Virreinal, Caja Matriz, Archivo General de la Nación de México (en adelante, AGN).

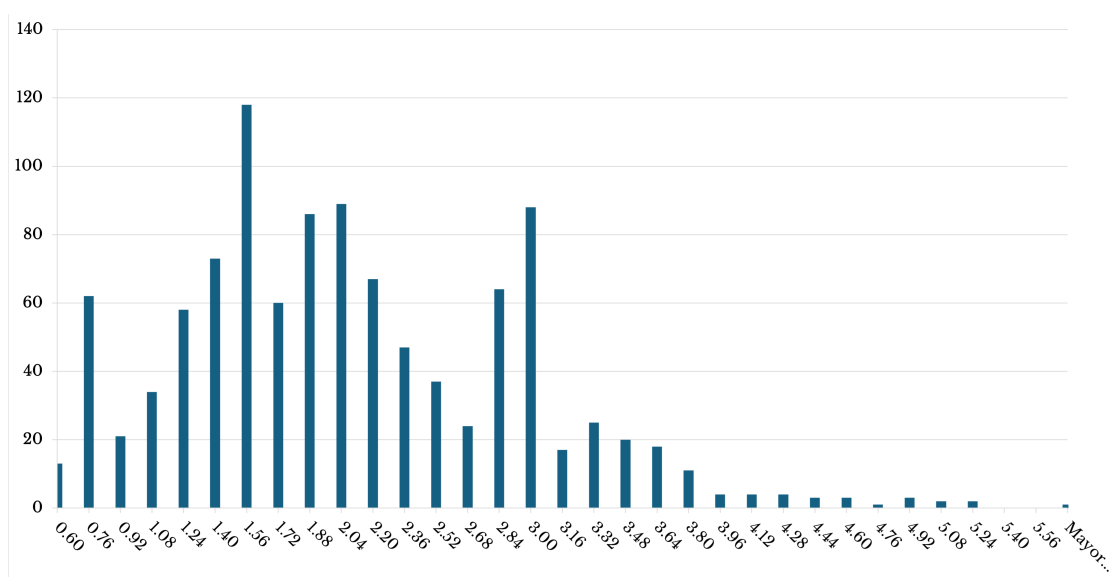
LA DINÁMICA GLOBAL DEL MOVIMIENTO FINANCIERO

Algunas estadísticas descriptivas trazan las características generales de la información que sustenta esta investigación. De las 1 271 transacciones registradas en las cajas reales de Guadalajara, Guanajuato, México, Puebla, Valladolid y Veracruz, el monto máximo registrado fue de 491 763 pesos y el mínimo de tres pesos, lo que expresa un rango enorme entre los datos (491 760 pesos). La mitad de las observaciones es menor a 75 pesos (mediana), mientras que la moda es 1 000 pesos y la media, 1 709 pesos. Esta estructura dispersa es confirmada por una desviación estándar de 16 251 y una varianza de 264 111 107. Por último, la información presenta una asimetría extrema (23) con sesgo hacia la derecha, debido a casos atípicos muy elevados. De igual modo, su curtosis es bastante alta (665), de lo que se infiere una distribución con colas muy largas y picos pronunciados (véase cuadro 2). Para percibir claramente la estructura de los datos y controlar su elevada dispersión, se ha elaborado un histograma en escala logarítmica de base 10 (véase gráfica 1).

La distribución entre tesorerías también fue marcadamente desigual. La ciudad de México concentró 60.7 % de los registros, Puebla, 12.7 %; Valladolid, 10.9 %; Veracruz, 10.9 %; Guadalajara, 4.4 %, y Guanajuato, 0.4 %. En contraste, se presentó una clara disparidad en la composición de los valores de las transacciones. De un aproximado de 2 172 366 pesos, Guanajuato reunió 36 %, México, 34 %; Valladolid, 12 %; Guadalajara, 11 %; Veracruz, 5 % y Puebla dos por ciento.

Estos datos han sido agrupados en seis tipos de acuerdo con sus características: comercio, hacienda, iglesia, justicia, militar y particular (véase cuadro 3). En este sentido, el ejército concentró

Gráfico 1. Histograma de frecuencias del conjunto de datos de la investigación (log 10)



Fuentes: Guanajuato, 1811, vol. 2485; Valladolid, 1811, vol. 2233; México, 1813, vol. 365; Guadalajara, 1814, vol. 2454; Puebla, 1814, vol. 451; Veracruz, 1814, vol. 666. Gobierno Virreinal, Caja Matriz, AGN.

Cuadro 2. Estadísticas descriptivas del conjunto de datos de la investigación

<i>Característica</i>	<i>Valor</i>
Media	1 709
Error típico	456
Mediana	75
Moda	1 000
Desviación estándar	16 251
Varianza de la muestra	264 111 107
Curtosis	665
Coficiente de asimetría	23
Rango	491 760
Mínimo	3
Máximo	491 763
Suma	2 172 366
Cuenta	1 271

Fuentes: Guanajuato, 1811, vol. 2485; Valladolid, 1811, vol. 2233; México, 1813, vol. 365; Guadalajara, 1814, vol. 2454; Puebla, 1814, vol. 451; Veracruz, 1814, vol. 666. Gobierno Virreinal, Caja Matriz, AGN.

55 % del número de transacciones y 41 % de su valor; la hacienda, 33 % de número y 48 % de valor; la justicia, 6 % de número y 1 % de valor; la iglesia, 3 % de número y 4 % de valor; el comercio, 2 % de número y 5 % de valor, y los particulares, finalmente, 1 % en ambos casos. En suma, 88 % de

los movimientos financieros y 89 % de su valor correspondieron a grupos, individuos y actividades responsables de la soberanía estatal en los campos de hacienda y guerra.

Esta dinámica global, por supuesto, también presentó particularidades provinciales. En la tesorería de Guanajuato, el total de las cinco transferencias registradas en 1811 fue destinado a la ciudad de México por un monto de 788 293 pesos. Estas remesas consistieron, fundamentalmente, de barras de plata para ser amonedadas en la ceca de la capital virreinal. En 1811, Guanajuato no contaba con casa de moneda propia, como sí Sombrerete y Zacatecas desde el año anterior (Fernández, 2023). Por esta circunstancia, la guanajuatense es la única caja que especifica la especie monetaria de los caudales enviados a México. La siguiente anotación contable es un ejemplo de la diversidad monetaria novohispana durante la década de la revolución independentista:

Mayo 25 [de 1811]. Son data 149 878 pesos remitidos a la Tesorería General de México, en esta forma: 148 415 pesos, 5 tomines y 5 granos en 134 piezas con 16 900 marcos, 2 onzas y 6 octavas de plata de toda ley; 473 pesos en moneda del cuño antiguo y mil pesos de la acuñada en Zacatecas. Todo lo cual recibió para su conducción Joseph María Álvarez... (Libro común y general de cargo y data de la tesorería principal de Guanajuato, formado por el contador Bernardo Galindo y el tesorero Francisco Mariño. Caja Matriz, vol. 2485, AGN).

Cuadro 3. Tipo de transferencias por número y cantidad

<i>Tipo</i>	<i>Número</i>	<i>Número</i> <i>(porcentaje)</i>	<i>Cantidad</i> <i>(pesos)</i>	<i>Cantidad</i> <i>(porcentaje)</i>	<i>Promedio</i>
Militar	695	55	890 137	41	1 281
Hacienda	427	33	1 037 478	48	2 430
Justicia	73	6	29 111	1	399
Iglesia	36	3	84 765	4	2 355
Comercio	28	2	111 222	5	3 972
Particular	12	1	19 653	1	1 638
Totales	1 271	101	2 172 366	100	1 709

Fuentes: Guanajuato, 1811, vol. 2485; Valladolid, 1811, vol. 2233; México, 1813, vol. 365; Guadalajara, 1814, vol. 2454; Puebla, 1814, vol. 451; Veracruz, 1814, vol. 666. Gobierno Virreinal, Caja Matriz, AGN.

En 1811, las 139 remesas de la caja de Valladolid sumaron cerca de 257 441 pesos. La ciudad de México recibió 85.4 % de este monto; Puebla, 7.5 %; Querétaro, 1.9 %; San Luis Potosí, 1.8 %; Celaya, 1.6 %; Tula, 1.2 % y Nuevo Santander, 0.6 %. La concentración de las salidas en la ciudad de México obedece a la presencia de fuerzas armadas dependientes de Valladolid en la capital virreinal, incorporadas al Ejército del Centro (1810-1812). Esta agrupación fue un contingente de operaciones que reunió cuerpos armados de distintas poblaciones de Nueva España con el propósito de enfrentar la insurgencia popular de Miguel Hidalgo e Ignacio Allende que se encontraban en constante movimiento por la geografía virreinal (Díaz, 2025; Ocaña, 2018; Rodríguez, 2013). En este sentido, 93 % de las pagas vallisoletanas tuvo fines militares, mientras que los particulares y el comercio recibieron 6.6 % y 0.4 %, respectivamente.

En 1813, la Tesorería General de Ejército y Real Hacienda libró un aproximado de 741 580 pesos a otras cajas y oficinas de rentas del virreinato, distribuidos en 772 movimientos financieros. Debido a su centralidad fiscal, el de México fue el tesoro que más destinos reunió: 46 en total. Puebla fue la ciudad a la que se orientó el grueso de las remesas mexicanas, con 41.33 % del total. Veracruz siguió con 6.79 %; Guadalajara, 0.96 %; Valladolid, 0.76 %; Oaxaca, 0.71 %; San Blas, 0.59 %; Zacatecas, 0.54 % y 39 paraderos más con recibos entre 0.48 % y 0.01 %. En orden de importancia fueron: Guatemala, Caracas, Acapulco, Nuevo Reino de León, Zimapán, Guanajuato, Pachuca, Sierra de Pinos, Durango, San Luis Potosí, Colima, Taxco, Acámbaro, Cuautla, Chihuahua, Apan, Tixtla, Sultepec, Cadereyta, Saltillo, Miahuatlán, Talpujahuá, Querétaro, Chilapa, Córdoba, León, Tulancingo, Temascaltepec, Teloloapan, Huichapan, Tenancingo, Jiquilpan, Chilpancingo, Rioverde, San Miguel el Grande, Santo Domingo, Teuchitlán, La Habana y Celaya.

A esta cantidad habría que agregar 44.27 % que se movió entre actores de la misma capital o que no tenían destino claro, por lo que fueron sumados a la misma caja. La intendencia de México contaba con aproximadamente 1 521 065 habitantes en 1810, ocupados en actividades comerciales, productivas, militares, educativas y religiosas, que explican esta concentración financiera. En lo que atañe al tipo de remesas, la ciudad de México destinó 64.5 % al ejército, 28.2 % a gastos de hacienda, 3.5 % al comercio, 2.9 % a la justicia, 0.6 % a la iglesia y 0.3 % a los particulares.

Puebla y Veracruz acapararon 48.1 % de las salidas financieras mexicanas, debido a que estas intendencias eran el territorio de operación del Ejército del Sur, que estaba al mando de Ciriaco del Llano. Este contingente armado fue creado para alejar al insurgente José María Morelos de la producción de tabaco de Orizaba y Córdoba, y mantener abierto el camino que comunicaba la capital virreinal con Veracruz y, por su intermedio, con la península. Por ejemplo, la cuantiosa suma de 100 000 pesos fue transportada desde México hacia Puebla por Martín Michaus, el conductor de cargas reales.

Por otra parte, la ciudad de México también libró cantidades contra las tesorerías de Caracas, La Habana y Santo Domingo, puesto que en la capital residían o estaban en tránsito empleados civiles y militares vinculados a estas cajas. No es posible determinar quién fue el portador de la libranza y si se hizo efectiva en las cajas indicadas, pero los registros en la contabilidad son un buen indicador de la cobertura transvirreinal del tesoro de la ciudad de México, en una época de marcadas dificultades políticas y bélicas.

En 1814, el tesoro tapatío erogó aproximadamente 241 561 pesos divididos en 56 pagos. Su mayor socio fue el tesoro vallisoletano, quien recibió 29.01 % de las salidas de la tesorería. Siguió en importancia Acapulco (12.43 %), Cósala (4.96 %), Zacatecas (4.35 %), México (1.75 %), Manila (1.63 %), Celaya (0.01 %) y Colima (0.01 %). Los movimientos entre actores de la misma ciudad o sin destino especificado sumaron 45.85 %. Es probable que los elevados montos destinados al puerto de Acapulco y la ciudad de Valladolid se debieran al apoyo militar y financiero del comandante e intendente de Guadalajara, José de la Cruz, debido a que estos eran territorios afectados por la guerra insurgente. En este sentido, el encargado del transporte del numerario fue el alférez de húsares José Quintana. Por otra parte, conforme con el tipo de remesa, las salidas con fines militares reunieron 52.1 %; la iglesia, 26.5 %; el comercio, 12.4 % y la hacienda, nueve por ciento.

En 1814, la tesorería de Puebla destinó alrededor de 43 616 pesos repartidos en 161 desembolsos. Del total, 25.5 % fue enviado a la ciudad de México, 23.2 % a Perote, 20.8 % a Izúcar, 14 % a Veracruz, 5.5 % a La Habana, 0.3 % a Oaxaca, 0.1 % a Xalapa y 10.9 % circuló al interior de la propia Puebla. Esta distribución obedece a la naturaleza de las remesas poblanas, pues 29.9 % tuvo

propósitos militares y 28.2 % fiscales, mientras que 35.7 % fue destinado a corporaciones eclesiásticas. El resto se entregó al comercio (6 %) y la justicia (0.2 %). Dicho de otro modo, en la ciudad de México residían militares y familiares del ejército a cargo de la caja poblana. De igual modo, la tesorería de Puebla asumió el pago de las cantidades que habían suministrado distintos grupos para sufragar a las guarniciones de su responsabilidad, como es el caso de Perote. De igual forma, cubrió la renta de alcabalas de Izúcar y Atlixco, y los diezmos y bulas de cruzada de Altotonga, Atizapán, Teuchitlán y Zacapoaxtla.

Por último, en 1814 el tesoro veracruzano erogó 99 875 pesos seccionados en 138 transacciones. De esta suma, 34.72 % fue remitido a la ciudad de México, 13.09 % a Puebla, 1.49 % a Xalapa, 1.06 % a Tampico, 1 % a Altamira y 2.29 % a Perote, isla del Carmen, Mérida, Sevilla, Querétaro, San Juan de Ulúa y Oaxaca. Además, 46.36 % recorrió dentro de la misma Veracruz. En lo que concierne a la naturaleza de las remesas financieras, 52 % fue librado al comercio, 33 % al ejército, 8 % a la justicia, 6 % a la hacienda y 1 % a la iglesia. Esto se debió a cuentas saldadas con comerciantes de la plaza veracruzana que habían prestado cantidades a las fuerzas armadas de la provincia, de forma voluntaria o forzosa. Se trató de Ángel González, José Ignacio de la Torre y Juan Manuel Muñoz (véase cuadro 4).

Cuadro 4. Tipos de transacciones por tesorería, de 1811-1814
(porcentajes)

<i>Tesorería</i>	<i>Militar</i>	<i>Hacienda</i>	<i>Justicia</i>	<i>Iglesia</i>	<i>Comercio</i>	<i>Particulares</i>
Valladolid	93	-	-	-	0.4	6.6
México	64.5	28.2	2.9	0.6	3.5	0.3
Guadalajara	52.1	9	-	26.5	12.4	-
Puebla	29.9	28.2	0.2	35.7	6	-
Veracruz	33	6	8	1	52	-

Fuentes: Guanajuato, 1811, vol. 2485; Valladolid, 1811, vol. 2233; México, 1813, vol. 365; Guadalajara, 1814, vol. 2454; Puebla, 1814, vol. 451; Veracruz, 1814, vol. 666. Gobierno Virreinal, Caja Matriz, AGN.

¿A qué obedeció la dinámica global de las transferencias entre las cajas reales? Una regresión lineal múltiple es un ejercicio valioso para determinar la causalidad del comportamiento de los datos. En este modelo, las transferencias de cada tesorería son la variable dependiente (Y), mientras que la población, el gasto castrense y los impuestos de convoy y alcabalas son los predictores o variables independientes (X). La población expresa la importancia relativa de cada provincia, el egreso bélico confirma la importancia de las remesas con fines militares, mientras que el convoy y las alcabalas son impuestos sobre actividades económicas que propiciaron el movimiento monetario virreinal, y de los que se sirvió el estamento marcial para su sostenimiento. Como la información presenta valores atípicos, los datos se han convertido a escala logarítmica de base 10 para mejorar la robustez del modelo (véase anexo, cuadro 6).

La regresión arrojó los siguientes resultados. El coeficiente de correlación múltiple (R) de 0.973 indica una relación muy fuerte entre las variables predictoras y las transferencias. El coeficiente de determinación (R²) expresa que 94.6 % de la variación en las transferencias se explica por el modelo. El R² ajustado de 0.839 sugiere que algunas variables podrían ser redundantes. Sin embargo, el p-valor de 0.104 evidencia que globalmente el modelo tiene un bajo poder explicativo

(> 0.05). Esto puede deberse al pequeño tamaño de la muestra ($n = 7$). Finalmente, las variables críticas son la población y las alcabalas, pues el gasto militar y el convoy tienen una influencia marginal sobre las transferencias. Por cada 1 % adicional en población, las transferencias aumentan ~1.84 %. Mientras que por cada 1 % que crecen las alcabalas, las transferencias incrementan ~2.25 %. Así se confirma que las transferencias, movilizadas por el convoy fueron beneficiadas por la estructura reticular alcabalera, la renta con más oficinas en el virreinato de Nueva España. El estudio de esta red financiera es materia de la siguiente sección.

REGIONES DE LA RED FINANCIERA

El análisis estadístico de la sección anterior constató la sobreestimación de las tesorerías productoras de información en el conjunto de datos, pues la importancia relativa de la caja es inflada debido a las transferencias dentro de su propia circunscripción. Para resolver esta distorsión de los datos, la presente sección no incluye las cifras en las que origen y destino coinciden, por ejemplo, desde México hacia México. En este sentido, de 1 271 observaciones la muestra se redujo a 1 059, o sea 83 % de los casos. De esta manera, es posible realizar un ejercicio de geografía fiscal que no incluye aristas que salen de un nodo para volver sobre el mismo. Conforme con este grupo de datos, las transacciones financieras de Nueva España involucraron 78 nodos entre 1811 y 1814, 38 de los cuales actuaron como remitentes y 59 de receptores. Solamente 20 enviaron y recibieron cantidades.

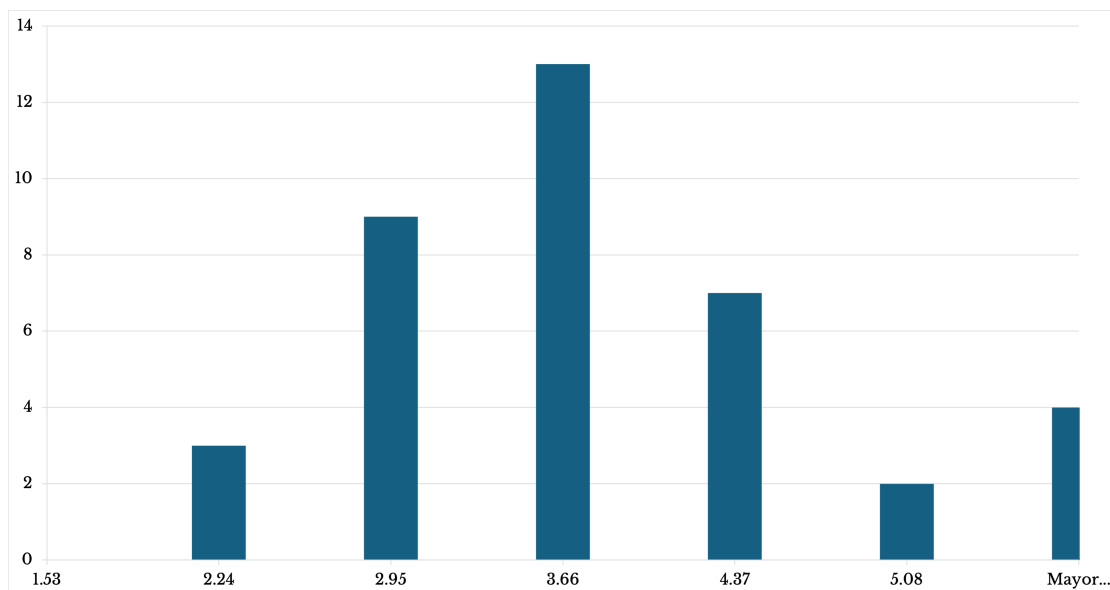
El primer grupo tejió 115 conexiones, 40 % de las cuales salieron de México, 10.4 % de Veracruz, 7 % de Valladolid, 6.1 % de Guadalajara, lo mismo de Puebla, 1.7 % de Arizpe e igual porcentaje de Izúcar. El 27 % restante se dividió en idéntica proporción entre 31 nodos más: Acámbaro, Acapulco, Acayucan, Altotonga, Atizapán, Atlixco, Chihuahua, Córdoba, Durango, Guanajuato, Huauchinango, Jalacingo, Loreto, Oaxaca, Pachuca, Perote, San Blas, San Diego, San Francisco, San Luis Potosí, Sombrerete, Tehuacán, Tepeaca, Tepeyahualco, Tepic, Teuchitlán, Toluca, Tulancingo, Xalapa, Zacapoaxtla y Zacatecas.

El grupo de receptores está conformado por Acámbaro, Acapulco, Altamira, Apan, Cadereyta, Caracas, Celaya, Chilapa, Chilpancingo, Chihuahua, Colima, Córdoba, Cósala, Cuautla, Durango, Guadalajara, Guanajuato, Guatemala, Huichapan, Isla del Carmen, Jiquilpan, La Habana, León, Manila, Mérida, México, Miahuatlán, Nuevo Reino de León, Nuevo Santander, Oaxaca, Pachuca, Perote, Puebla, Querétaro, Rioverde, Saltillo, San Blas, San Juan de Ulua, San Luis Potosí, San Miguel el Grande, Santo Domingo, Sevilla, Sierra de Pinos, Sultepec, Tampico, Taxco, Teloloapan, Temascaltepec, Tenancingo, Teuchitlán, Tixtla, Tlalpujahua, Tula, Tulancingo, Valladolid, Veracruz, Xalapa, Zacatecas y Zimapán.

En términos de valor, el conjunto de remitentes dirigió un aproximado de 2 019 205 pesos. El monto mínimo de los nodos es de 34 y el máximo de 789 253, para un rango de 789 219. La mitad de los datos (mediana) es menor a 2 077 y el promedio es de 53 137, lo que refleja una alta dispersión de los registros. La desviación estándar de 152 481 confirma que la información está desperdigada. La curtosis de 15.3 y el coeficiente de asimetría de 3.7 expresan una distribución asimétrica con picos pronunciados y colas largas hacia la derecha, debido a la presencia de casos atípicos bastante elevados. En este sentido, para visualizar correctamente los valores de las observaciones, se ha construido un histograma con escala logarítmica de base 10 (véase gráfica 2).

Los aproximadamente 2 019 205 pesos de las transferencias se distribuyeron entre los 38 destinatarios de la siguiente manera. Guanajuato remitió 39.1 %; México, 20.4 %; Valladolid, 15.2 %;

Gráfico 2. Histograma de frecuencias del valor de las transacciones (log 10)



Fuentes: Guanajuato, 1811, vol. 2485; Valladolid, 1811, vol. 2233; México, 1813, vol. 365; Guadalajara, 1814, vol. 2454; Puebla, 1814, vol. 451; Veracruz, 1814, vol. 666. Gobierno Virreinal, Caja Matriz, AGN.

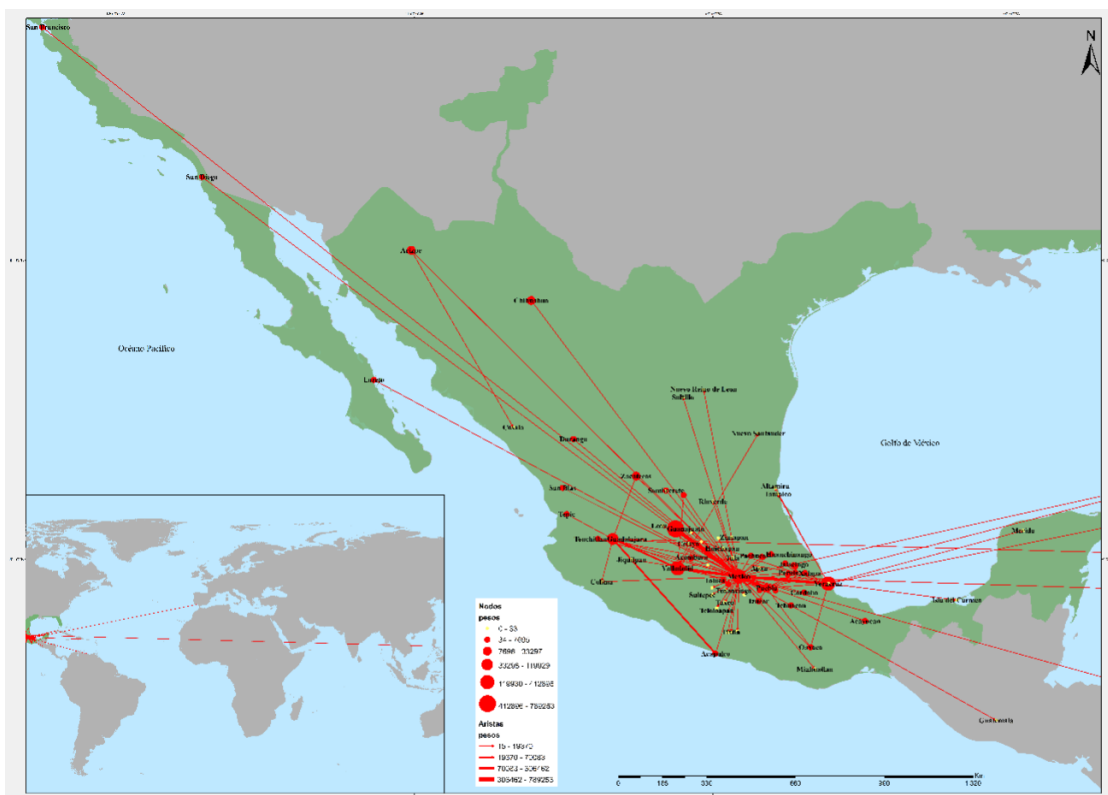
Veracruz, 12.5 %; Guadalajara, 5.9 %; Puebla, 1.6 % y Chihuahua, 1 %. Los 31 nodos restantes dirigieron menos de 1 %, para un total de 4.3 %. En lo que concierne al destino de las remesas, la ciudad de México absorbió 66.9 % del total, Puebla, 17 %; Valladolid, 3.8 %; Veracruz, 2.8 %; Guadalajara, 2.7 %; Acapulco, 1.6 % y los 53 nodos adicionales recibieron menos de 1 % cada uno, para un total de 5.1 por ciento.

El mapa 1 presenta la red geográfica construida por las transferencias entre tesorerías y oficinas de rentas de Nueva España, representadas por nodos de tamaño proporcional a su importancia, que están conectados por aristas de entrada y salida, y cuyo grosor subraya su relativa significancia. Los nodos en amarillo funcionaron solamente como receptores. Esta estructura reticular cubrió la amplia geografía virreinal novohispana y alcanzó a otros territorios españoles en Centro América, el Caribe, Sudamérica, Europa y Asia.

La documentación consultada no permite definir la geografía de la circulación de las monedas mexicanas y provinciales en ciertos mercados del virreinato, identificados por los puntos de recaudo de alcabala y convoy. Tampoco es posible establecer si hubo competencia entre las cecas por la calidad y el reconocimiento relativo de sus acuñaciones. De igual modo, no se puede asegurar si los militares promovieron la consolidación de algunos tipos monetarios dentro de la variedad que surgió durante la guerra de independencia, aunque es verosímil que respaldaran a las fábricas monetarias situadas en sus dominios. Una vía para examinar estos asuntos consiste en contrastar las geografías de las comandancias, las aduanas de convoy y las cecas “provisionales” (véase mapa 2).

A partir de esta composición preliminar, que requiere ubicar el resto de las aduanas y reconstruir otros datos, se infiere que las comandancias más extensas del norte del virreinato contaron con casas de moneda propias y con minas abundantes, que se integraron con los centros de recaudo de

Mapa 1. Despliegue geográfico de la red financiera de Nueva España



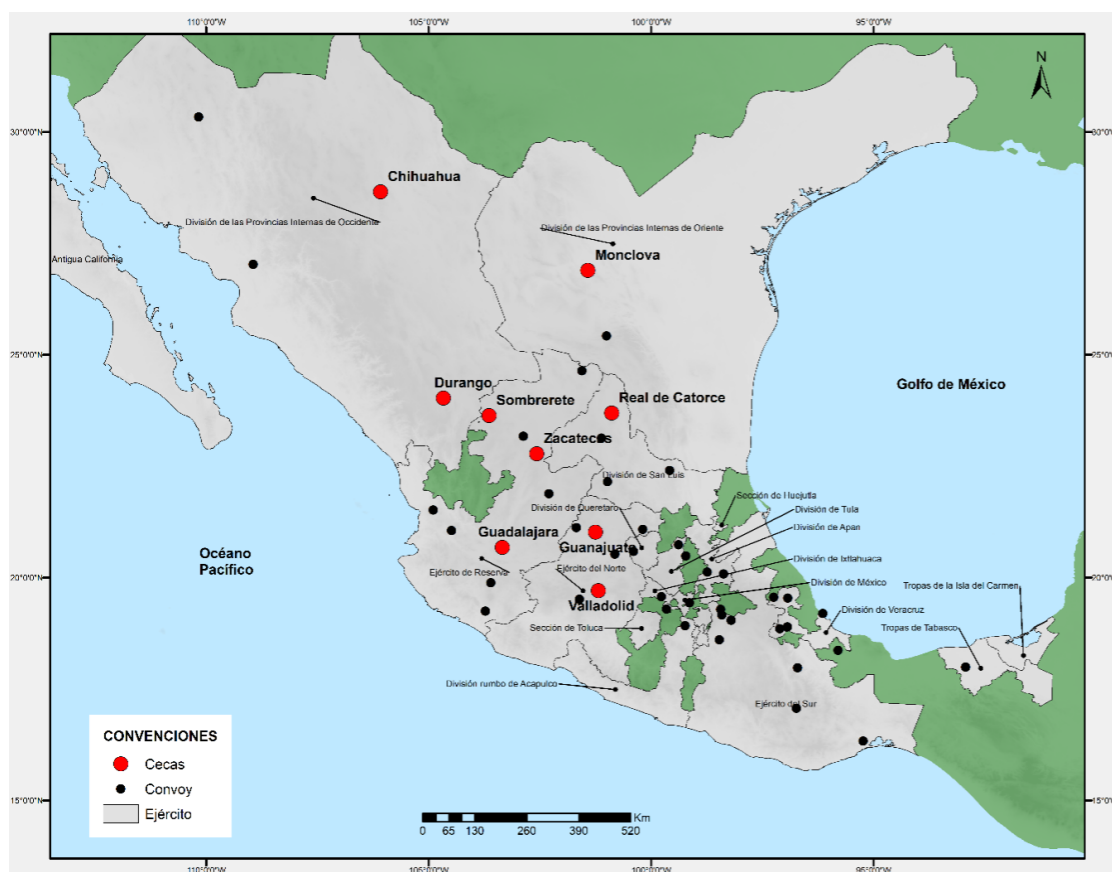
Fuente: elaboración propia con base en Guanajuato, 1811, vol. 2485; Valladolid, 1811, vol. 2233; México, 1813, vol. 365; Guadalajara, 1814, vol. 2454; Puebla, 1814, vol. 451; Veracruz, 1814, vol. 666. Gobierno Virreinal, Caja Matriz, AGN. HGIS de las Indias (Stangl, 2015-2019).

alcabalas y convoy. Empero, la circulación militar de moneda no se limitó a las producciones “locales”, sino al conjunto de medios de pago fabricados en la época. En este sentido, podría considerarse a manera de hipótesis que el derecho virreinal de convoy funcionó como un *eje geohistórico*, pues conectó distintas redes territoriales conformadas por actores, monedas y mercancías. Esto permite comprender la formación de poderes militares regionales con una base material amplia, que construyó la guerra de independencia y marcó la trayectoria posterior del México independiente.

La georreferenciación de los nodos permite calcular la geometría de las aristas, o estimar el espacio que recorrieron las transferencias dentro del virreinato de Nueva España. La distancia es representada como una línea recta que une los nodos, que es la longitud más corta entre dos puntos. Por supuesto, esta es una simplificación euclidiana que hace abstracción de las variaciones topográficas que incrementan, naturalmente, la extensión entre los nodos.

Así, las remesas entre cajas y oficinas de rentas novohispanas tejieron 109 aristas que cubrieron alrededor de 46 711 kilómetros. La distancia mínima fue de dos kilómetros y la máxima de 3 940 km, con una mediana de 257 km, es decir, la mitad de los trayectos no se alejó mucho de los puntos de origen. La desviación estándar de 556 km indica que los datos están muy dispersos

Mapa 2. Cecas “provisionales” y aduanas de convoy en las comandancias de Nueva España



Fuente: elaboración propia con base en Díaz (2025); Romero (1997); Sánchez (2016); Sánchez (2017); HGIS de las Indias (Stangl, 2015-2019).

alrededor de la media, que es lo usual para una geografía tan vasta como la novohispana, en la que además los nexos se concentran en torno a unos pocos nodos centrales.

De un aproximado de 46 711 kilómetros, las transferencias nacidas en la ciudad de México recorrieron 38%; Veracruz, 7.7%; San Francisco California, 7.5%; Arizpe, 5.6%; San Diego California, 5.6%; Valladolid, 4.7%; Guadalajara, 4.4%; Loreto, 3.4%; Chihuahua, 2.9%; Puebla, 2.8%; Durango, 1.8%; San Blas, 1.6%; Teuchitlán, 1.6%; Zacatecas, 1.2% y Acayucan, 1.1%. El restante 10.1% se dividió, en orden de importancia, entre Toluca, Sombrerete, Oaxaca, San Luis Potosí, Acapulco, Guanajuato, Atizapán, Córdoba, Tehuacán, Perote, Tepic, Acámbaro, Izúcar, Tepeyahualco, Huauchinango, Tepeaca, Tulancingo, Xalapa, Atlixco, Pachuca, Zacapoaxtla, Jalacingo y Altotonga. Las aristas salientes de estos últimos nodos cubrieron entre 443 y 24 kilómetros.

La georreferenciación de los nodos y el cálculo de la geometría de las aristas permiten, además, interpretar el vínculo entre las transferencias, el convoy y la distancia recorrida. Para ello, se ha construido un modelo de regresión múltiple que pretende explicar la dinámica del valor de las transferencias (Y) en función de variaciones en el convoy y la distancia recorrida, que actúan como

variables independientes o predictores (X). Para reducir la elevada dispersión de los datos, las cifras se han convertido a escala logarítmica de base 10 (véase anexo, cuadro 7).

Conforme con este modelo, el coeficiente de correlación múltiple (R) de 0.78 indica un nexo fuerte entre la variable dependiente y los regresores. El coeficiente de determinación (R^2) de 0.608 significa que cerca de 60.8% de la variación en las transferencias se explica por el convoy y la distancia. El p-valor de 0.001 (< 0.05) expresa que el modelo es estadísticamente significativo. Al mantener los kilómetros constantes, en términos logarítmicos por cada unidad de aumento del convoy, las transferencias crecen alrededor de 0.631. En suma, el convoy tiene un efecto positivo y significativo sobre las transferencias, lo que confirma la importancia del estamento castrense en la circulación monetaria de la guerra de independencia novohispana. Dicho de otro modo, los militares fueron la mano visible del mercado.

ACTORES DE LA RED FINANCIERA

Las transferencias entre tesorerías y oficinas de rentas de Nueva España aglutinaron una pluralidad de actores, que ahora es preciso analizar en un ejercicio de sociología fiscal. La interacción de numerosas personas de distintas poblaciones tejó una red dirigida de 2 330 vínculos relacionales (véanse figura 1 y cuadro 5).

Cuadro 5. Estadísticas del sociograma de las transferencias de Nueva España

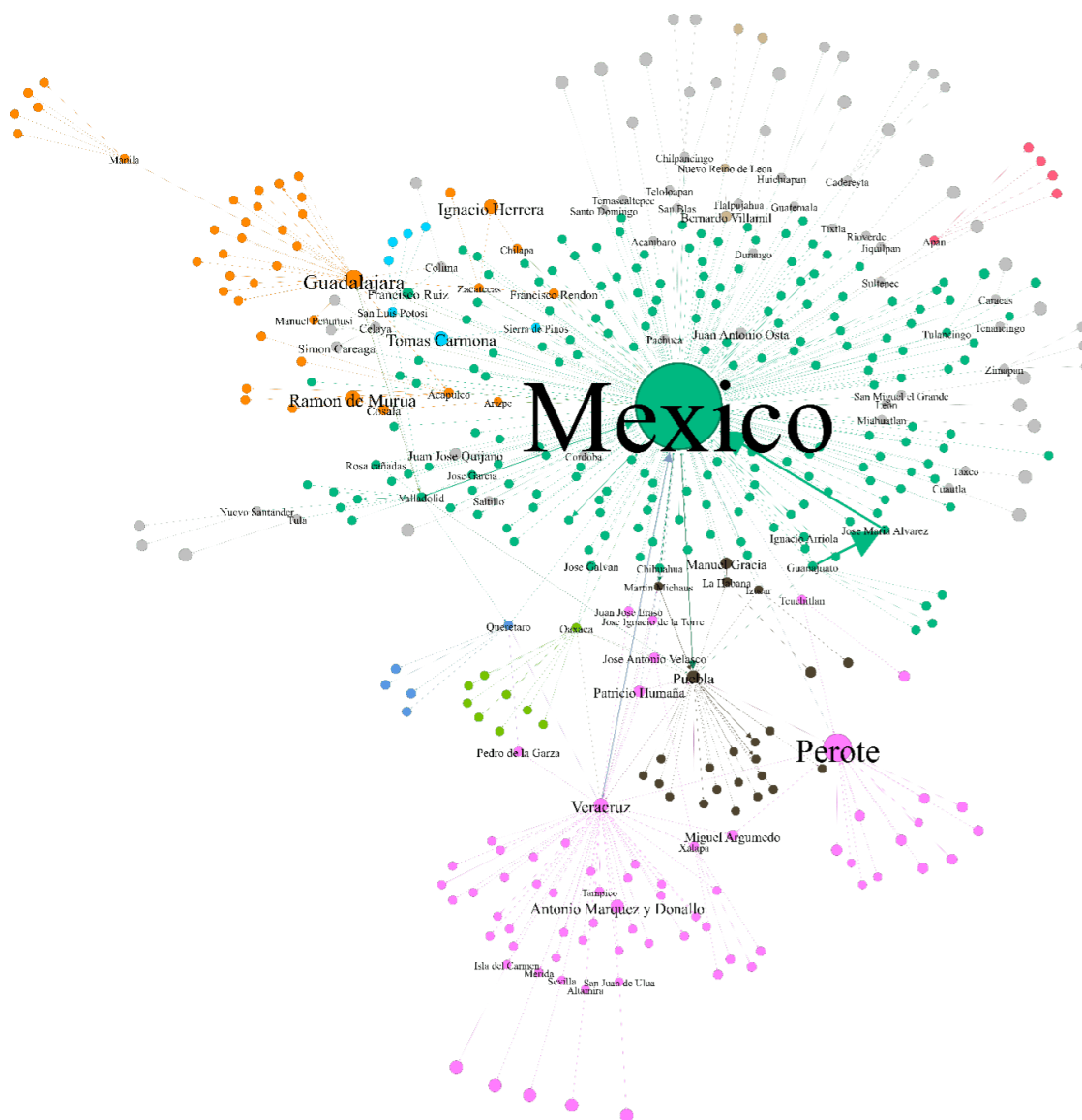
Nodos	421
Aristas	489
Grado medio	1.162
Diámetro de la red	5
Densidad de grafo	0.003
Modularidad	0.362
Coefficiente agrupamiento	0.05
Longitud media de camino	2.63

Fuente: Guanajuato, 1811, vol. 2485; Valladolid, 1811, vol. 2233; México, 1813, vol. 365; Guadalajara, 1814, vol. 2454; Puebla, 1814, vol. 451; Veracruz, 1814, vol. 666. Gobierno Virreinal, Caja Matriz, AGN.

De acuerdo con las estadísticas de la figura 1, el grado medio de 1.162 indica que, en promedio, cada nodo tiene poco más de un enlace con otros miembros del grupo. Esto evidencia una red poco densa, donde la mayoría de los individuos mantiene escasas conexiones. Un diámetro de cinco implica que las dos personas más alejadas están separadas por cinco pasos, lo que sugiere cierta dispersión. Aunque la red no es extensa, la transmisión de información puede requerir varios tramos. La densidad del grafo, de apenas 0.003 (0.3%), refuerza la idea de un tejido social disperso, con muy pocos vínculos existentes respecto a los que serían posibles. Este patrón es habitual en redes grandes con baja conexión promedio.

La modularidad de 0.362 [0,1] sugiere la presencia de una estructura comunitaria moderada, con algunos subgrupos identificables, pero no claramente aislados. El coeficiente de agrupamiento de 0.05 indica una débil tendencia a la formación de triángulos, es decir, es poco frecuente que los contactos de un individuo estén también conectados entre sí. Por su parte, la longitud media de camino, de 2.63, señala que cualquier par de nodos está conectado, en promedio, por menos de

Figura 1. La red financiera novohispana



Fuente: Guanajuato, 1811, vol. 2485; Valladolid, 1811, vol. 2233; México, 1813, vol. 365; Guadalajara, 1814, vol. 2454; Puebla, 1814, vol. 451; Veracruz, 1814, vol. 666. Gobierno Virreinal, Caja Matriz, AGN.

tres pasos. Aunque esto sugiere una cierta proximidad estructural, el bajo grado medio y la escasa densidad matizan el alcance del llamado “efecto mundo pequeño”: las rutas son cortas, pero no abundantes. En conjunto, el sociograma revela una red dispersa, con comunidades débiles, baja cohesión local y distancias interpersonales relativamente reducidas. Para facilitar la lectura, se han etiquetado los nodos con un grado mayor que dos.

Cuatro métricas adicionales permiten caracterizar la estructura de la red: grado, centralidad de cercanía, centralidad de intermediación y PageRank. En cuanto al grado, la ciudad de México

sobresale con 248 conexiones, seguida por Veracruz (54), Puebla (30), Guadalajara (29), Perote (17), Valladolid (17) y Oaxaca (14). Los demás nodos tienen menos de diez vínculos, lo que evidencia una red marcadamente centralizada, con pocos nodos altamente conectados y una gran mayoría periférica.

Respecto a la centralidad de cercanía, que mide cuán próximo está un nodo del resto, México tiene la mayor proximidad (0.657), lo que confirma su posición como eje central. Luego siguen Veracruz (0.468) y Guadalajara (0.428) como ciudades con buena accesibilidad. En la centralidad de intermediación, que estima cuántas veces un nodo actúa como puente en las trayectorias mínimas entre otros, destacan México (con 15 408 caminos geodésicos), Veracruz (2 668), Perote (2 288), Guadalajara (1 703), Puebla (1 043) y Valladolid (507), lo cual refuerza su papel como conectores estratégicos. Los demás nodos presentan valores menores a 500.

Por último, el algoritmo de PageRank, desarrollado originalmente por Google, mide la importancia relativa de un nodo dentro de una red tomando en cuenta no sólo el número de enlaces que recibe, sino también la relevancia de los nodos que lo enlazan. En esta métrica, México obtuvo el valor más alto (0.033), seguido de Perote (0.010), Guadalajara (0.006) y otros actores como Ramón de Murúa, Ignacio Herrera, Agustín de Iturbide o Tomás Carmona (todos con valores entre 0.004 y 0.005).

En suma, la estructura observada en el sociograma es típica de redes sociales extensas caracterizadas por una mayoría de nodos con escasas conexiones y unos pocos actores que operan como intermediarios clave. En este caso, tales nodos correspondieron principalmente a oficinas de la Real Hacienda en Nueva España, ya que las transferencias eran una función reservada al aparato estatal. Por tanto, los principales vértices de la red son territorios, no individuos. Cabe señalar que la información empleada en este estudio proviene exclusivamente de documentación fiscal; investigaciones futuras en archivos privados y notariales permitirían matizar este perfil en estricto oficial.

¿Cuál fue la participación relativa de hombres y mujeres en la red financiera? La base de datos contiene 973 hombres y 229 mujeres que formaron parte de la malla de transferencias de Nueva España. Los hombres movilizaron un aproximado de 1 665 217 pesos, mientras que las mujeres 12 454 pesos, o casi 99 % menos que los hombres. Esta brecha se amplió en Guanajuato y Valladolid, en donde la totalidad de remesas se concentró en los hombres. En contraste, en la ciudad de México las mujeres absorbieron 3.3 % de 270 586 pesos posibles (véase gráfica 3).

¿Cuál fue la distribución al interior de cada grupo? En el caso de los hombres, se presentó una desigualdad extrema, pues solamente un actor concentró 45.1 % de las transferencias: José María Álvarez;² continuó Martín Michaus³ con 6 %, José Quintana⁴ 4.2 %, José María Villaseñor⁵ 3.7 %, Manuel Aguilar⁶ 2.9 %, José Berruecos⁷ 2.4 %, Ignacio Arriola⁸ 2.2 %, José Ignacio de la Torre⁹

² Conductor de cargas reales.

³ Comerciante y conductor de cargas reales.

⁴ Alférez de húsares.

⁵ Mayordomo de rentas decimales de la catedral de Guadalajara.

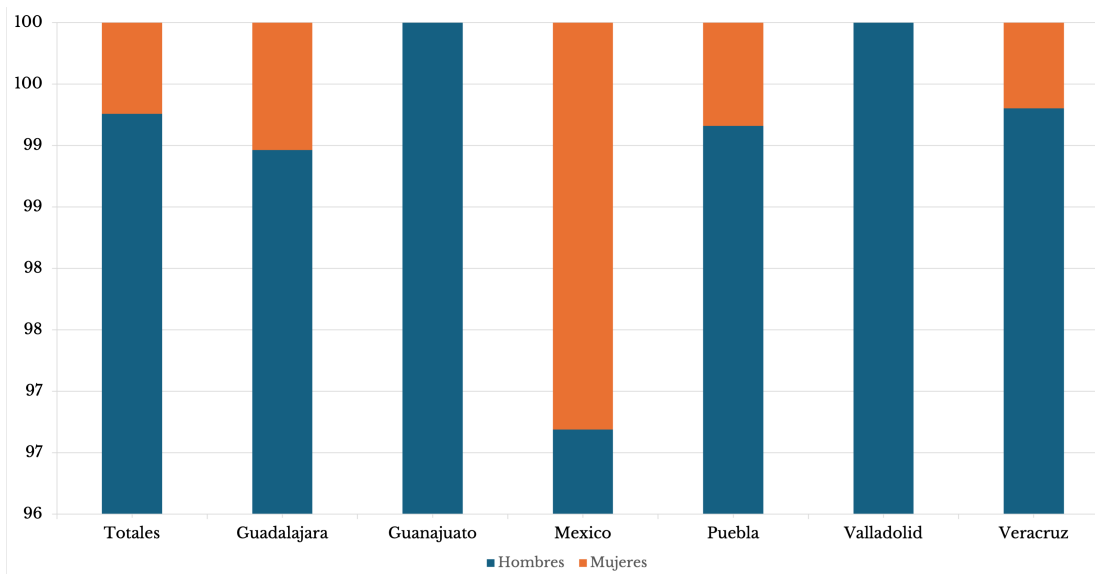
⁶ Habilitado del batallón ligero provincial de infantería de México, es decir, el encargado de recibir dinero del fisco para pagar a la tropa.

⁷ Capitán graduado.

⁸ Apoderado del conductor de cargas reales, Juan de Osta.

⁹ Asentista militar de Veracruz.

Gráfico 3. Participación porcentual de hombres y mujeres en las transferencias novohispanas



Fuente: Guanajuato, 1811, vol. 2485; Valladolid, 1811, vol. 2233; México, 1813, vol. 365; Guadalajara, 1814, vol. 2454; Puebla, 1814, vol. 451; Veracruz, 1814, vol. 666. Gobierno Virreinal, Caja Matriz, AGN.

1.9%, Ramón de Murúa¹⁰ 1.8%, Diego Gómez de Barreda 1.6%, Antonio Linares¹¹ y Gabriel de Yermo¹² 1.4% cada uno y José García Dávila¹³ 1.1%. Algunos de ellos son personajes estudiados por la historiografía de Nueva España (Ávila et al., 2010). Los 253 participantes restantes absorbieron menos de 1%, para un total de 24.2 por ciento.

En el grupo de mujeres la desigualdad también fue evidente, pero menos marcada que en los hombres. María Vergara¹⁴ recibió 20.1% de las remesas, Micaela Miramón¹⁵ 9.6%, Mariana Torres¹⁶ 7.7%, Rosa Cañadas¹⁷ 7.5%, Josefa Suárez¹⁸ 5.4%, Mariana Medina¹⁹ 5%, Josefa Brikdale²⁰ 4%, María del Carmen Amador²¹ 3.3%, María Antonia González²² 3.2%, María Jerónima Carbonell²³ y María de los Ángeles Pinto²⁴ 2.8% cada una, Alexandra Berruecos,²⁵ Ildefonsa

¹⁰ Comerciante de Guadalajara.

¹¹ Oficial del Ejército del Centro (1810-1812).

¹² Comerciante y hacendado que lideró el golpe de Estado contra el virrey Iturrigaray en 1808.

¹³ Brigadier, comandante y gobernador de Veracruz.

¹⁴ Particular.

¹⁵ Esposa del regidor Juan Goriño de San Luis Potosí.

¹⁶ Esposa de Bernardo Galindo, ensayador de la caja de Guanajuato.

¹⁷ Esposa del tesorero principal de la caja de Valladolid, Antonio Medina.

¹⁸ Esposa del capitán de milicias de la Costa del Sur, Pedro Vélez.

¹⁹ Esposa del teniente de granaderos Magín Galli.

²⁰ Esposa del teniente coronel Simón Herrera.

²¹ Esposa del ayudante de dragones de Puebla, José Garibay.

²² Esposa de José Bernabé Madero, administrador de rentas de Acámbaro.

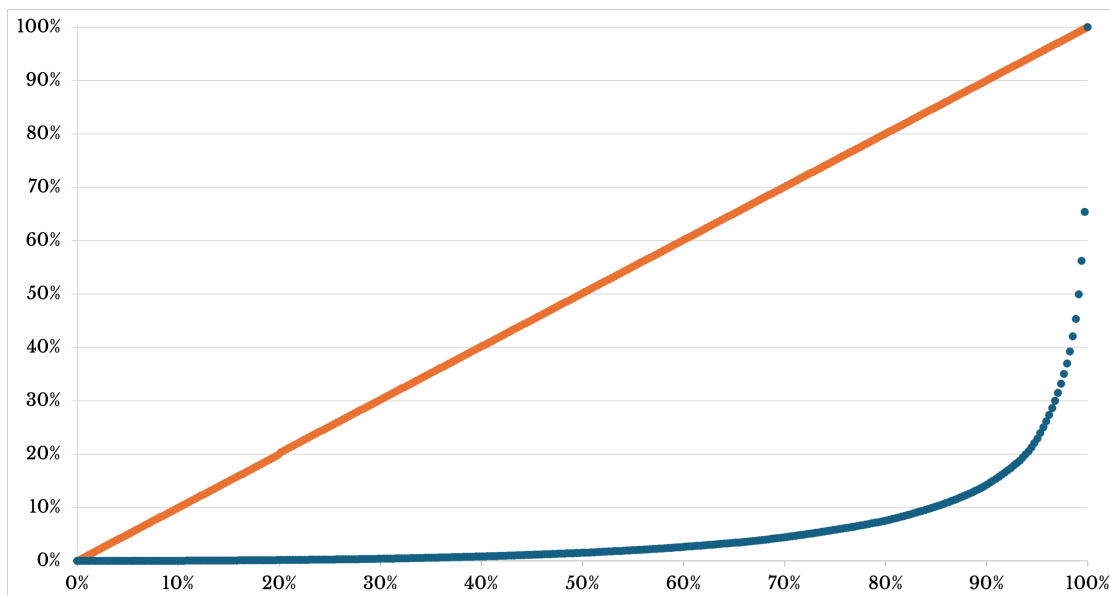
²³ Viuda del teniente coronel Francisco de la Peña.

²⁴ Madre de Ramón Carrillo, ayudante veterano de milicias del Sur.

²⁵ Esposa de Pedro Gómez, oficial mayor de la tesorería de Valladolid.

Camuñes²⁶ y María Josefa Alippi²⁷ de a 2.4 %, y Mariana Domínguez²⁸ 2 %. 23 mujeres más obtuvieron menos de 2 % por concepto de transferencias, para un total de 19.5 %. En su mayoría, este conjunto femenino estuvo conformado por esposas, madres e hijas de militares de Nueva España, lo que refuerza la ascendencia del estamento castrense en la circulación financiera durante la guerra de independencia.

Gráfico 4. Curva de Lorenz de las transferencias de Nueva España



Fuente: Guanajuato, 1811, vol. 2485; Valladolid, 1811, vol. 2233; México, 1813, vol. 365; Guadalajara, 1814, vol. 2454; Puebla, 1814, vol. 451; Veracruz, 1814, vol. 666. Gobierno Virreinal, Caja Matriz, AGN.

Para concluir, la estructura desigual de las transferencias es representada en la curva de Lorenz (véase gráfica 4), la cual muestra la población acumulada (343 actores) en el eje X y la sumatoria de las remesas en el eje Y. Esta visualización de los datos presenta una disparidad extrema donde el 50 % más pobre (en términos de remesas) de la población apenas posee un aproximado de 1.54 % de las transferencias. El 10 % más pobre casi no tiene nada (0.042 %) y el 1 % más pobre tiene una participación insignificante (0.00046 %). En contraste, el 10 % más rico acapara alrededor de 90 % de las remesas y el 1 % más rico controla cerca de 34.58 %. En este sentido, el área entre la curva de Lorenz y la línea de igualdad perfecta (diagonal de la gráfica) es muy grande. El coeficiente de Gini de 0.9 confirma esta apreciación, pues el reparto está bastante cercano a la desigualdad total: una persona lo concentraría todo.

Esta era la distribución típica de una sociedad profundamente inequitativa, como las del antiguo régimen, en la que unos pocos concentraban la mayoría de la riqueza. Una organización social jerárquica y excluyente contra la que Hidalgo, Morelos y miles de indígenas y campesinos dirigieron su lucha.

²⁶ Apoderada de Vicente Alonso Andrade, fiscal de Guadalajara.

²⁷ Esposa de Francisco Fernández Avilés, capitán del batallón de infantería ligera de voluntarios de campo mayor.

²⁸ Esposa del comandante de armas Juan Dimas.

CONCLUSIONES

En contraposición a la idea de un colapso, la economía de Nueva España no se hundió durante la guerra de independencia, sino que experimentó una profunda metamorfosis. Dicho cambio fue impulsado por el papel activo del estamento militar, que no sólo proporcionó seguridad a los intercambios comerciales, sino que también se encargó de conducir flujos monetarios a lo largo del territorio. Bajo esta nueva coyuntura, la ciudad de México, si bien mantuvo su condición de centro neurálgico, perdió parte de su importancia relativa. Los torrentes de información y dinero entre las provincias y la capital, aunque disminuyeron, no cesaron; en su lugar, se reconfiguraron para adaptarse a las prioridades de la contienda, distribuyéndose en distintos puntos del virreinato en lugar de orientarse exclusivamente hacia el situado del Caribe y las remesas a España.

Este nuevo paradigma económico y de poder se sustentó en dos pilares fundamentales: la renta de alcabalas y el estado castrense, con el derecho de convoy actuando como puente entre ambos. La milicia se convirtió en *la mano visible* del mercado, asumiendo la responsabilidad de distribuir las corrientes financieras en todo el virreinato y, a la vez, de afianzar la regularidad y protección del intercambio de productos.

La guerra de independencia transformó el sistema de transporte conformado por arrieros y conductores de cargas reales en otro dominado por las fuerzas armadas. El convoy fue el mecanismo que cedió a los militares el monopolio de la distribución de moneda y mercancías. Más que un impuesto defensivo, se trató de un instrumento de intervención y control económico concedido al estamento castrense. En esto consiste la mano visible del mercado, pues en un contexto de fragmentación económica, tanto por el estallido insurgente como por el desgajamiento regional, el estado bélico aglutinó los segmentos productivos de Nueva España. El corolario de todo esto fue la elevación del grupo marcial como único garante de la unidad territorial, en franca contraposición con los esfuerzos de la ciudad de México por recuperar las prerrogativas capitalinas. En los años venideros, el ejército defendió su papel aglutinador, aunque las regiones fueran la base de su poder, como lo demostraron numerosos pronunciamientos y combates. Hidalgo y Morelos murieron, pero los efectos de la contrainsurgencia se sintieron durante décadas.

El resultado fue un sistema de circulación de moneda y mercancías bastante extendido, pero poco denso, caracterizado por tener varios nodos con escasas conexiones directas, vinculados mediante actores que funcionaban como puentes. Fue precisamente esta estructura la que posibilitó la derrota de la insurgencia entre 1810 y 1815. Es más, la comprensión que Agustín de Iturbide tenía de esta organización reticular podría explicar la sorprendente rapidez con que se propagó el movimiento trigarante en la etapa final del conflicto.

Para dilucidar este fenómeno, los análisis de geografía y sociología fiscal resultan cruciales, pues ofrecen herramientas analíticas que superan los simples sumarios de cargo y data, permitiendo interpretar la interconexión de regiones y actores que hicieron posible el ejercicio del poder soberano de la Real Hacienda. En este íntimo vínculo entre la fuerza armada, las finanzas y la economía podría residir la clave para descifrar la notable permanencia del orden castrense a lo largo de los numerosos cambios de régimen político durante el siglo XIX, no sólo en México, sino por extensión, en Latinoamérica.

Finalmente, es necesario subrayar que estas conclusiones son provisionales. Se requiere un mayor acopio de datos estadísticos de este periodo crítico, para corroborar y ahondar en estas observaciones. Son necesarias más estadísticas tanto de las tesorerías y oficinas fiscales, como de las operaciones de comerciantes, hacendados y otros empresarios particulares.

LISTA DE REFERENCIAS

- Annino, A. y Rojas, R. (2008). *La Independencia: los libros de la patria*. Fondo de Cultura Económica.
- Ávila, A., Guedea, V. y Ibarra, A. C. (2010). *Diccionario de la independencia de México*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Castro, H. (2010). *Primer censo de población de la Nueva España, 1790: censo de Revillagigedo, un censo condenado*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Díaz, C. A. (2025). *Economías de guerra: Nueva España, Nuevo Reino de Granada y Venezuela, 1776-1821*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia. <https://doi.org/10.22380/9786287774018>
- Fernández, R. (2023). *La formación del sistema monetario mexicano durante la transición de la Nueva España al México independiente*. Bonilla Artigas; Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ibarra, A. (2021). El mercado interno novohispano en el diluvio: guerra civil, comercio directo y reorganización espacial, 1813-1818. *América Latina en la Historia Económica*, 28(2), 1-44. <https://doi.org/10.18232/20073496.1275>
- Ibarra, A. y Hausberger, B. (2023). *Historia económica del peso mexicano: del mercado global a la gestión política de la moneda*. El Colegio de México.
- Montaño, L. (2020). *Arriería e insurgencia. La lucha por la independencia de México, 1810-1821* [Tesis de doctorado]. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Moreno, R. (2016). *La trigarancia: fuerzas armadas en la consumación de la independencia Nueva España, 1820-1821*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
- Moreno, R. (2024). *Introducción a la independencia de México y su tiempo*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ocaña, V. (2018). *El Ejército del Centro o de operaciones: guerra, logística y tropa contra la insurgencia de Nueva España: 1810-1812* [Tesis de licenciatura]. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ortiz, J. (2014). *Guerra y gobierno: los pueblos y la independencia de México, 1808-1825*. El Colegio de México; Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- Rodríguez, A. (2013). *72 días de lucha: el costo fiscal del ejército realista durante el Sitio de Cuautla* [Tesis de licenciatura]. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- Romero, M. E. (1997). *Minería y guerra: la economía de Nueva España, 1810-1821*. El Colegio de México, Centro de estudios históricos.
- Sánchez, E. (2013). *Corte de caja: la Real Hacienda de Nueva España y el primer reformismo fiscal de los Borbones (1720-1755); alcances y contradicciones*. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- Sánchez, E. (2016). *La imperiosa necesidad: crisis y colapso del erario de la Nueva España (1808-1821)*. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- Sánchez, E., (2017). *Documentos para la historia fiscal del erario de Nueva España (1808-1821)*. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- Stangl, Werner, ed. HGIS de las Indias. Proyecto FWF, P 26379-G18, 2015-2019). Consultado el 5 de mayo de 2022. www.hgis-indias.net.
- Stangl, W. (ed.). (2015-2019). *Proyecto FWF, P 26379-G18*. HGIS de las Indias. www.hgis-indias.net
- Staples, A. (2001). Mineros, militares y el mito de la destrucción. En V. Guedea (ed.), *La independencia de México y el proceso autonomista novohispano, 1808-1824*. Universidad Nacional Autónoma de México; Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

-
- Suárez, C. E. (1997). *Camino real y carrera larga: La arriería en la Nueva España durante el siglo XVIII*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Vargas, S. A. (2019). Una senda de plata y sangre: el camino militar de la vía por Xalapa del Camino Real de Veracruz, 1811-1816. *Estudios de Historia Novohispana*, 60, 70–108. <https://doi.org/10.22201/iih.24486922e.2019.60.65600>
- Velasco, O. (2023). *La gestión política de la moneda y la edificación de la hacienda pública mexicana, 1825-1857*. Bonilla Artigas; Universidad Nacional Autónoma de México.

Archivos

AGN Archivo General de la Nación de México, Ciudad de México, México.

ANEXO ESTADÍSTICO

Cuadro 6. Modelo de regresión múltiple (log 10)

<i>Territorio</i>	<i>Población</i>	<i>X</i>			<i>Y</i>			
		<i>Gasto militar</i>	<i>Convoy</i>	<i>Alcabalas</i>	<i>Transferencias</i>			
Guadalajara	5.8	6	5	5.6	5.4			
Guanajuato	5.8	4.9	3.7	4.6	5.9			
México	6.2	6.8	4.3	5.7	5.9			
Puebla	5.8	5.8	5.1	5.3	4.6			
Valladolid	5.6	4.9	3.6	4.3	5.4			
Veracruz	5.3	5.8	5.3	5.9	5			
Totales	6.6	7	5.6	6.3	6.3			
Estadísticas de la regresión								
Coeficiente de correlación múltiple					0.973			
Coeficiente de determinación R ²					0.946			
R ² ajustado					0.839			
Error típico					0.232			
Observaciones					7			
<i>Análisis de varianza</i>								
	<i>Grados de libertad</i>	<i>Suma de cuadrados</i>	<i>Promedio de los cuadrados</i>	<i>F</i>	<i>Valor crítico de F</i>			
Regresión	4	1.899	0.475	8.822	0.104			
Residuos	2	0.108	0.054	-	-			
Total	6	2.007	-	-	-			
	<i>Coeficientes</i>	<i>Error típico</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>Probabilidad</i>	<i>Inferior 95%</i>	<i>Superior 95%</i>	<i>Inferior 95%</i>	<i>Superior 95%</i>
Intercepción	-3.749	1.921	-1.952	0.190	-12.013	4.515	-12.013	4.515
Población	1.844	0.424	4.353	0.049	0.021	3.667	0.021	3.667
Gasto militar	-1.380	0.478	-2.888	0.102	-3.436	0.676	-3.436	0.676
Convoy	-1.189	0.310	-3.842	0.062	-2.522	0.143	-2.522	0.143
Alcabalas	2.245	0.654	3.434	0.075	-0.567	5.056	-0.567	5.056

Fuentes: Población: total de 1810 (Sánchez, 2016) con los porcentajes poblacionales de 1790 (Castro, 2010). Alcabalas, Convoy y Gasto militar y transferencias: Guanajuato, 1811, vol. 2485; Valladolid, 1811, vol. 2233; México, 1813, vol. 365; Guadalajara, 1814, vol. 2454; Puebla, 1814, vol. 451; Veracruz, 1814, vol. 666. Gobierno Virreinal, Caja Matriz, AGN; Díaz (2025); Romero (1997); Sánchez (2017).

Cuadro 7. Modelo de regresión múltiple (log 10)

<i>Origen</i>	<i>X</i>		<i>Y</i>
	<i>Convoy log 10</i>	<i>Km log 10</i>	<i>Transferencias log 10</i>
Arizpe	3.26	3.42	4.26
Córdoba	2.49	2.40	1.72
Guadalajara	4.98	3.32	5.06
Guanajuato	3.96	2.48	5.90
Izúcar	2.72	2.26	3.70
México	5.35	4.25	5.61
Oaxaca	4.11	2.58	3.38
Pachuca	2.49	1.97	3.38
Perote	2.57	2.32	3.31
Puebla	4.50	3.12	4.49
San Luis Potosí	3.62	2.58	3.47
Sombrerete	3.63	2.64	3.73
Tepic	3.63	2.30	3.89
Toluca	1.72	2.65	2.71
Tulancingo	3.04	2.06	2.68
Valladolid	3.63	3.34	5.49
Veracruz	5.28	3.56	5.40
Xalapa	3.46	1.98	3.69
Zacatecas	4.04	2.74	4.13

Estadísticas de la regresión

Coefficiente de correlación múltiple	0.780
Coefficiente de determinación R^2	0.608
R^2 ajustado	0.559
Error típico	0.738
Observaciones	19

	<i>Grados de libertad</i>	<i>Suma de cuadrados</i>	<i>Promedio de los cuadrados</i>	<i>F</i>	<i>Valor crítico de F</i>
Regresión	2	13.496	6.748	12.392	0.001
Residuos	16	8.713	0.545		
Total	18	22.209			

	Coefficientes	Error típico	Estadístico t	Probabilidad	Inferior 95 %	Superior 95 %	Inferior 95.0 %	Superior 95.0 %
Convoy log 10	0.337	0.808	0.417	0.682	-1.375	2.049	-1.375	2.049
Km log 10	0.631	0.244	2.587	0.020	0.114	1.149	0.114	1.149
	0.507	0.393	1.290	0.215	-0.326	1.341	-0.326	1.341

Fuentes: véase fuentes de anexo, cuadro 6.